

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA

**COPIA**

LOTA, 28 de Marzo 2017  
DECRETO N°502

Vistos:

a) DFL N° 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en los Decretos Leyes N° 307 y 603 ambos de 1974.

b) Declaración Jurada Simple de la funcionaria **CAROLINA BEATRIZ PAZ VILLA, RUT:** , con fecha 27 de marzo del 2017.

c) Certificado de Nacimiento de **JOSEFA CAROLINA BELTRAN PAZ, RUT:**

d) Decreto Alcaldicio N° 4484 de fecha 29 de diciembre del 2016, que nombra a Carolina Beatriz Paz Villa, RUT , en calidad a Contrata, Técnico, Grado 13° E.M.R. desde el 01 de enero del año 2017, no excediendo el 30 de junio del 2017.

e) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

g) D.F.L. N° 1/2006, Ministerio del Interior, publicado en D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultadas que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Reconócese a la Funcionaria, Sra. **CAROLINA BEATRIZ PAZ VILLA RUT:** , Contrata, Técnico, Grado 12 ° E.M.R. como carga familiar a:

- **JOSEFA CAROLINA BELTRAN PAZ RUT:** , hija, menor de 18 años, fecha de nacimiento 23 de marzo 2017, por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 23 Marzo del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2035.

2. Comuníquese a la Dirección Administración y Finanzas para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCION DE CONTROL  
Vº Bº CONTROL



MARCELA MEDINA SALGADO  
JEFE DE PERSONAL (S)  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

JFRB/MMS/SHP  
Distribución:

- Funcionario
- Bienestar de Personal
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control.
- Carpeta de Personal
- Remuneraciones
- C/c Transparencia
- -Archivo.